

Boletín de prensa

INAUGURAN EN LA COMUNIDAD DE ZAPOTAL EL “FONDO DE ALIMENTOS Y AGUA” PARA ENFRENTAR EL CAMBIO CLIMÁTICO DESDE UN ENFOQUE DE GÉNERO.

Como parte de un proyecto conjunto promovido por Mujer y Medio Ambiente, A.C., el Instituto Nacional de las Mujeres y la Secretaría de Recursos Naturales y Protección Ambiental del Estado de Tabasco, el 6 de diciembre se inaugurará en la comunidad del Zapotal en el municipio de Comalcalco la instalación que albergará un fondo de alimentos, agua y otros bienes para que las mujeres y hombres de esta comunidad enfrenten las emergencias ante las inundaciones y otros impactos del cambio climático.

Se trata de un proyecto que articula la estrategia de implementación de la “Agenda de Género ante el Cambio Climático” diseñada por la SERNAPAM-ECOSUR con los esfuerzos de organizaciones de la sociedad civil y la comunidad de El Zapotal para poner en marcha estrategias de adaptación ante el cambio climático que respondan a las necesidades e intereses reales de las mujeres y los hombres a nivel local.

La iniciativa consistió en una serie de talleres y reuniones en las que se promovió la reflexión de la comunidad sobre el cambio climático y sus impactos en la población, atendiendo especialmente los intereses y necesidades de las mujeres quienes generalmente no son consideradas en el diseño de las políticas y programas de gobierno. Con el financiamiento del programa Proequidad del Instituto Nacional de las Mujeres un equipo local de expertas en género identificaron junto con un grupo comunitario, algunas estrategias de adaptación frente a la amenaza de inundaciones y pérdida de medios de vida. Entre otras actividades se realizaron las siguientes:

- Fortalecimiento organizativo y equidad de género en la organización comunitaria.
- Diseño de un plan familiar y comunitario frente a las emergencias por inundación (preparación, respuesta y recuperación).
- Recuperación de los conocimientos tradicionales de mujeres y hombres, así como de los recursos locales relacionados con la producción y consumo de alimentos.
- La capacitación para la conservación de alimentos (envasado) para crear un fondo para períodos de emergencia junto con el acopio de productos básicos.
- Instalación de un jardín botánico de plantas medicinales.
- Capacitación y participación en la construcción de una instalación elevada para el acopio de alimentos, leña, medicinas, agua y el resguardo de animales de traspatio. La instalación contará con una estufa ahorradora, un baño seco y un módulo solar para la producción de energía.
- Plan comunitario para poner en marcha el plan de emergencia y administrar el fondo de alimentos y agua.

Todas las actividades promovieron la participación equitativa de mujeres y hombres para aminorar las desventajas de género y propiciar que las mujeres en las comunidades se vayan

convirtiéndose en sujetas visibles y activas de las políticas públicas relacionadas con el cambio climático.

La SERNAPAM proporcionó la asesoría técnica, los recursos para la construcción de la instalación y el acompañamiento para hacer realidad esta propuesta como parte del ejercicio de fondos de la SEMARNAT del Ramo 16 del PEF 2012.

Se trata de una experiencia ejemplar porque logra articular los esfuerzos de la sociedad civil y los programas de gobierno ante un tema nuevo en el que es preciso avanzar con hechos que se reflejen en la vida cotidiana de las comunidades afectadas.

En los hechos, el proyecto constituye un modelo pionero en la formulación de estrategias de adaptación frente al cambio climático de “abajo hacia arriba”, recupera los conocimientos de la población local –valorando el aporte de las mujeres-, incorpora alternativas ecológicas de producción de alimentos y acopio de agua en forma sustentable y promueve una mayor equidad social al reducir la vulnerabilidad de las mujeres –y los hombres- frente al fenómeno del cambio climático.

La experiencia será sistematizada para que sirva como ejemplo para otras comunidades, municipios y estados del país.

Mayor información Hilda Salazar Ramírez 044 55 23 24 31 73 y Brenda Rodríguez Herrera

044 55 29 36 79 85. Mujer y Medio Ambiente A.C.